

PLAN ANUAL DE CALIDAD 2020

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE MADRID**

Fecha de elaboración: 11 de febrero de 2020
Fecha de aprobación (J.E.): 3 de marzo de 2020

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- CUADRO DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020

3.- ESTADO DE ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DEL SGIC 2.0

4.- REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DEL SGIC 2.0

5.- ESTADO DE REALIZACIÓN

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



1.- INTRODUCCIÓN

En este documento se establece el Plan Anual de Calidad (PAC) de 2020 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos (ETSI INF.) de la UPM.

El objeto de este plan es incorporar los objetivos y las correspondientes actuaciones de mejora, identificadas en un análisis interno a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC (Cuadro de Mando), así como por el análisis del estado de implantación del sistema y de la revisión de la documentación. Por otra parte, se incorporan acciones de mejora introducidas por el análisis externo de renovaciones de acreditaciones y/o adquisición de sellos internacionales de los títulos.



El PAC 2020 se elabora con las propuestas de mejora que los responsables de algunos procesos han establecido, las actuaciones pendientes del curso pasado que son factibles de llevar a cabo y las nuevas propuestas realizadas por la dirección, los responsables de titulaciones, de servicios y demás agentes implicados. Así como las acciones de mejora establecidas a raíz de las recomendaciones realizadas en los informes de las acreditaciones o sellos de los títulos o bien por auditorías del SGIC. Dicho plan responde también al cumplimiento de los Objetivos de Calidad expresados en el Manual de Calidad y está alineado con la Política de Calidad de la Escuela.

La aprobación del borrador de este plan se hace en la Comisión de Calidad, en la sesión del 11 de febrero de 2020.



	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

2.- CUADRO DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020



OBJETIVOS		ACTIVIDADES		RESPONSABLE	FECHA	INDICADOR	ESTÁNDAR	
ORIGEN/NECESIDAD	COD.	DESCRIPCION	COD.					DESCRIPCION
AREA DE INVESTIGACIÓN								
Atraer alumnado a los programas de doctorado	INV-OB1	Actualizar la web de la Escuela con la información de doctorado en inglés	INV-OB1-Act1	Toda la información de los programas de doctorado estará en inglés y actualizada	Doctorado	enero 2019 - diciembre 2020	la web está en inglés y actualizada	SI
Aumentar las ayudas económicas para la iniciación en la investigación	INV-OB3	Crear un programa propio de investigación que complemente al programa propio UPM	INV-OB3-Act1	Puesta en marcha del programa propio con ayudas a estudiantes para que se inicien en la investigación y jóvenes investigadores	Doctorado	2018-enero 2019 - diciembre 2019	Se saca la primera convocatoria del programa de ayudas	SI
AREA DE TITULACIONES								
Carencia detectada en el sello Euro Inf y aspectos de funcionamiento del título que puedan mejorar.	T-GII-OB1	Subsanar deficiencias detectadas en la memoria del título	GII-OB1-Act1	Preparar una propuesta de modificación de la memoria del título, según las carencias detectadas en el proceso de acreditación de Euro-Inf, y según aspectos de funcionamiento del título que puedan mejorar.	SOAJE	2020	¿Se ha enviado la propuesta de la modificación del título a la Fundación Madri+d?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



Tanto los informes de asignaturas como las encuestas de alumnos indican problemas en la materia de programación (GII)	T-GII-OB2	Mejorar la materia de programación desde la Comisión de Coordinación Vertical de la Materia (CCV)	GII-OB2- ACT1	Obtenga información detallada sobre problemas de la materia, tanto de asignaturas como de alumnos	CCV Programación. Delegación de alumnos Coordinadores de asignaturas	enero 2019- junio 2020	Informe de problemas generado por la CCV	SI
			GII-OB2- ACT2	Realizar propuestas de mejora desde la CCV	CCV	julio 2019 - diciembre 2020	Informe de propuesta de mejoras realizado por la CCV	SI
			GII-OB2- ACT3	Poner en marcha las mejoras en la planificación docente	CCV Coordinadores de asignaturas	octubre 2019 - junio 2020	Guías de aprendizaje modificadas	SI
Hay desequilibrios en la oferta de optatividad del Grado de Ingeniería Informática y hay asignaturas optativas con malos resultados académicos	T-GII-OB3	Mejorar la oferta de optatividad del GII y poner en marcha seguimiento de su funcionamiento	GII-OB3- ACT1	Aplicar el mecanismo de seguimiento a la optatividad del curso 2019-2020	CIC	Septiembre 2019-enero 2020 - junio 2020	Realizar un informe de seguimiento de optatividad	SI
			GII-OB3- ACT2	Revisar el reglamento de seguimiento de optatividad, si procede	CIC, COA GII, COA Centro, Junta de Centro	julio 2020 - octubre 2020	Reglamento de seguimiento de optatividad revisado o confirmado	SI
NECESIDAD: Se acerca el momento de renovar la acreditación ABET del GII (2021)	T-GII-OB4	Mejorar de forma continua los procesos de valoración y evaluación de objetivos educativos y resultados de aprendizaje ABET	GII-OB4- Act1	Poner en marcha mecanismos de autovaloración de resultados de aprendizaje por parte de los egresados (al finalizar el grado, y a los 5 años)	SCID	2020	¿Se han puesto en marcha y se han aplicado?	SI
			GII-OB4- Act2	Adaptar los procedimientos de evaluación de resultados de aprendizaje ABET a los nuevos "outcomes"	SCID	sep-20	¿Nuevos procedimientos aprobados?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



			GII-OB4-Act3	Definir y poner en marcha proceso de seguimiento de objetivos educativos del programa	SCID	sep-20	¿Se ha puesto en marcha el proceso de seguimiento?	SI
Dotar a los alumnos de competencias demandadas por el mercado laboral	T-GII-OB5	Mejorar la alineación de los planes de estudio con la profesión y dar respuesta a las demandas del mercado	GII-OB5-Act1	Autoevaluación del GII para conocer en qué medida se cubre el eCF y otros aspectos clave como la ética profesional, etc.	Director	2018-2019-2020	¿Se ha realizado?	SI
			GII-OB5-Act2	Autodiagnosticar el nivel de competencias eCF de los estudiantes	Director	2018-2019-2020	¿Se ha realizado?	SI
			GII-OB5-Act3	Presentar un marco de competencias profesionales de TI a los alumnos de segundo, en una asignatura obligatoria de 2º curso	Director	jul-05	¿Se han presentado?	SI
			GII-OB5-Act4	Realizar más exámenes para conseguir certificaciones entorno a las competencias eCF	Director	jul-05	¿Se han conseguido certificaciones?	SI
En muchas asignaturas se aprecia una baja asistencia a clase, principalmente por solapamiento de horarios, sobre todo alumnos repetidores o del plan MI, y como consecuencia presentan tasas de rendimiento más bajas	T-GMI OB1	Aumentar la asistencia a clase y conseguir un mejor rendimiento en las asignaturas.	GMI-OB1 ACT1	Lógica: Estudiar aspectos del temario para su mejora, modificar la fórmula de evaluación.	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%
			GMI-OB1 ACT2	Geometría Afín y Proyectiva, Cálculo II, Análisis Complejo: entregas de tareas (posiblemente vía moodle).	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



			GMI-OB1 ACT3	Ecuaciones Diferenciales: dedicar la quinta hora de la semana a clase de refuerzo.	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%
			GMI-OB1 ACT4	Estructura de Computadores: realización de test de auto-evaluación vía Moodle	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%
			GMI-OB1 ACT5	Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad: Continuar en la elaboración de documentación de apoyo.	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%
			GMI-OB1 ACT6	Sistemas Operativos: Simplificar el material a disposición del alumno, estudiar la posibilidad de reducir el temario.	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%
En algunas asignaturas los alumnos tienen dificultades para planificar y programar las prácticas	T-GMI OB2	Conseguir la implicación del alumno y nivel adecuado para la realización de las prácticas	GMI OB2 ACT1	Probabilidad y Estadística: cambiar la metodología.	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%
			GMI OB2 ACT2	Procesadores de Lenguajes: incluir autocorrectores, intensificar el sistema de gamificación enfocado a realizar prácticas a tiempo. Se pretende desarrollar una herramienta que facilite implementar la práctica.	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



			GMI OB2 ACT3	Sistemas Operativos: revisar enunciados de las prácticas con la finalidad de cribar y simplificar lo que se pueda.	Profesores de la asignatura	desde septiembre de 2019 a julio de 2020	Mejora de la tasa de rendimiento	> de un 5%
Los resultados de aprendizaje correspondientes a tareas en equipo se ven mermados por inconvenientes logísticos en la asignatura English for Professional and Academic Communication	T-GMI OB3	Conseguir que el rendimiento en las tareas en equipo mejore	GMI OB3 ACT1	Poder disponer del aula con mesas "movibles" para esta asignatura	Jefatura de Estudios	2020	Cambio de aula	SI
No tener el nivel adecuado y conocimientos suficientes para afrontar algunas asignaturas	T-GMI OB4	Detectar carencias y solapamientos de contenido que permitan mejorar la coordinación entre asignaturas	GMI-OB4 ACT1	Mediante reuniones de los agentes implicados detectar carencias y solapamientos de contenido que permitan mejorar la coordinación entre asignaturas.	Coordinadores de asignaturas y responsable del título	enero a junio de 2020	Nº de reuniones con los coordinadores	5
			GMI-OB4 ACT2	Elaboración de un informe con las conclusiones de la acción 1	Responsable del título	enero a junio de 2020	¿Se ha realizado el informe?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



No tener el nivel adecuado y conocimientos suficientes para afrontar algunas asignaturas	T-GMI OB5	Fomentar en el alumnado una mejor planificación curricular y más razonable de acuerdo a sus características (como tener en cuenta qué asignaturas, o contenidos, son necesarias para poder abordar otras, evitar asignaturas con horarios solapados, etc.)	GMI-OB5 ACT1	Informar adecuadamente al alumnado para fomentar una mejor planificación curricular y más razonable de acuerdo con sus características	Profesores de asignaturas básicas para otras	2020-2021	¿Se ha informado?	SI
Problemática asociada con el hecho de que el título ADE se imparta en varios centros de la UPM en distintos programas de doble grado	T-DGIIADE-OB1	Asegurar la coordinación entre diferentes programas de doble grado en lo relativo a la rama ADE	DGIIADE-OB1-Act1	Apoyar al Responsable del Grado en ADE para conseguir la mayor uniformidad posible entre centros, con guías de aprendizaje compatibles (a ser posible únicas) por cada asignatura.	Responsable global del título ADE en UPM Responsables de los programas de doble grado en los diferentes centros en que se imparte ADE	2020	Número de asignaturas del Grado en ADE compatibles entre diferentes centros	Todas
Quejas y sugerencias de alumnos en encuestas y reuniones	T-DGIIADE-OB2	Que los alumnos puedan participar en programas de movilidad, a pesar de las dificultades propias de la titulación	DGIIADE-OB2-Act1	Continuar analizando cuidadosamente las posibilidades que se pueden ofrecer, y procurar transmitir esta información de manera clara a los alumnos potencialmente interesados	OREX Subdirección de Internacionalización Responsable del Título	2020	Aumento en la satisfacción de los alumnos con la oferta de movilidad	Mayor que en el curso anterior
Proceso de seguimiento de titulaciones	T-DGIIADE-OB3	Elevar las tasas de éxito demasiado bajas en algunas asignaturas	DGIIADE-OB3-Act1	Implementar mejoras en los métodos docentes y de evaluación, reconsiderar la carga de trabajo asociada y los contenidos, y cualquier otra estrategia que permita elevar el rendimiento. En particular, implantar las propuestas de mejora incluidas en los informes de titulación y analizar sus resultados.	Jefatura de Estudios, Responsable del Doble Grado, Coordinadores de las asignaturas afectadas	2020	Aumento en las tasas	Mayores que en el curso anterior

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



Quejas del coordinador de dos asignaturas en los informes de asignatura	T-DGIIADE-OB4	asegurar que los objetivos de aprendizaje relativos a análisis de series temporales se alcanzan adecuadamente	DGIIADE-OB4-Act1	Mejorar la coordinación entre las asignaturas implicadas "Ampliación de Macroeconomía", "Economía mundial, española y regional" y "Econometría", en cuanto a la forma de tratar el análisis de series temporales.	Departamentos responsables de las tres asignaturas. Coordinadores de las tres asignaturas. Responsable del Doble Grado. Jefatura de Estudios.	2020	Número de medidas adoptadas	>1
Hay asignaturas de Grado con tasas académicas bajas	T-GRADOS-OB1	Realizar seguimiento continuo de esas asignaturas	GRADOS-OB1-ACT1	Realizar seguimiento de tasas académicas de asignaturas de grado	SOAJE, Coordinadores de asignaturas	enero 2019-diciembre 2020	Se recoge esa información en informes de asignaturas?	SI
			GRADOS-OB1-ACT2	Mantener reuniones para definir mejoras en la docencia de asignaturas afectadas	SOAJE, Coordinadores de asignaturas, Direcciones de Departamento	enero 2019-diciembre 2020	Nº de reuniones mantenidas	...
Poca captación de alumnos extranjeros en movilidad debido a escasa oferta docente en inglés.	T-GRADOS-OB2	Creación de un "Grupo de Liderazgo Internacional en Inglés" con asignaturas obligatorias y optativas impartidas en inglés	GRADOS-OB2-ACT1	Mantener el Grupo de Liderazgo Internacional en Inglés, incrementando número de asignaturas obligatorias que se ofertan en inglés	SOAJE, Coordinadores de asignaturas, Direcciones de Departamento	enero - junio 2020	Número de asignaturas obligatorias que se ofertan en inglés (para el curso 2019-2020)	nº>=5
			GRADOS-OB2-ACT2	Incorporar asignaturas optativas impartidas en inglés	SOAJE, Coordinadores de asignaturas, Direcciones de Departamento	enero - junio 2020	Número de asignaturas optativas que se ofertan en inglés (para el curso 2019-2020)	nº>=4
Problemas con la matrícula que derivan en anulaciones y cambios de grupo	T-GRADOS-OB3	Seguimiento de cambios en la estructura de grupos y horarios	GRADOS-OB3-ACT1	Seguimiento de la matrícula con la nueva estructura de grupos y horarios	SOAJE	enero 2019 - abril 2020	Realizar un Informe de funcionamiento de matrícula en Junta de Centro	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



			GRADOS-OB3-ACT2	Definir cambios en la estructura de grupos y horarios en función de los resultados	SOAJE	abril 2019 - junio 2020	Si era necesario, ¿se ha cambiado la estructura de grupos y horarios en el plan docente?	SI
Baja matrícula; dificultad para los alumnos a la hora de compaginar trabajo y estudios.	T-MUII-OB1	Implantar el itinerario de Formación Dual	MUII-OB1-Act1	Elaborar un marco para la participación de las empresas como empleadoras. Elaborar un anexo al convenio de cooperación educativa existente con las empresas y GI participantes en esta modalidad	Dirección; SOAJE; OREX	junio 2018- junio 2019 junio 2020	¿Se ha elaborado el anexo marco de participación?	SI
Modalidad MUII-DUAL de nueva implantación. No existía procedimentación.	T-MUII-OB2	Sistematización y procedimentación de procesos de solicitud, evaluación y reconocimiento MUII-DUAL	T-MUII-OB2-Act1	Elaboración de procedimientos de solicitud, evaluación y reconocimiento MUII-DUAL con calendario y formularios	OREX, ADRRREEyS, ADPyTDI, JE	feb-20	Establecido calendario y formularios	SI
Baja matrícula	T-MUII-OB3	Aumentar el nº de alumnos de nuevo ingreso	MUII-OB2-Act3	Promoción a nivel UPM y de Escuela, realizando campañas de difusión, incluyendo reunión para los alumnos ETSIINF en la que se presentan las titulaciones de Máster	Coordinador	Febrero 2020	Número de reuniones o acciones	???
Facilitar la gestión del itinerario acelerado en el Programa Académico	T-MUII-OB4	Modificar el Plan de Estudios para mejorar la gestión.	MUII-OB4-Act1	Reorganizar el Plan de Estudios para permitir a los alumnos cursar grado y máster en 5 años	Coordinador; Jefatura de Estudios	2020	Plan de Estudio modificado y aprobado	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



Se detecta que en los créditos optativos de movilidad para el Doble Diploma del MUII, al finalizar el programa, el alumno conseguía las 4 intensificaciones cuando en realidad solo debería tener una	T-MUII-OB5	Relacionar las intensificaciones del título con los créditos optativos de movilidad	MUII-OB5-Act1	Solicitar a los servicios informáticos del rectorado que implanten en Universitat XXI los nuevos créditos optativos de movilidad relacionados con las intensificaciones del título	OREX,SI, ADPyTDI	2020	¿Se ha solicitado e incluidos los nuevos créditos?	SI
Los alumnos del programa grado+master iniciarán en el curso 20-21 el tercer curso del programa y hay que preparar bien su camino hacia el master	T-MUII-OB6	Avanzar hacia la definición de un programa integrado grado+master en Ingeniería Informática	MUII-OB6-Act1	Realizar acciones de comunicación con los alumnos del Grado en Ingeniería Informática para informar sobre el máster MUII	Responsables del título	2020	Número de acciones de comunicación realizadas	>=1
Coordinador de Titulación - Necesidad de cambios en la estructura (materias, asignaturas y seminarios) de la titulación	T-MUIA-OB1	Incorporación de nueva asignatura a la titulación	MUIA-OB1-Act1	Reunión de la CAMIA para aprobar cambios en la estructura de la titulación	CAMIA	Enero 2020	Certificado de acuerdos de la reunión de la CAMIA	SI
			MUIA-OB1-Act2	Solicitud a la ANECA de los cambios en la memoria del título para la incorporación de la nueva asignatura	CAMIA	febrero-marzo 2020	¿se ha realizado la solicitud?	SI
Coordinador de titulación - Ajustar el proceso de selección y admisión de estudiantes	T-MUIA-OB2	Ajustar el proceso de selección y admisión de alumnos para elevar el porcentaje de alumnos sin cargas laborales	MUIA-OB2-Act1	Realizar un nuevo diseño del proceso de selección y admisión de alumnos por parte de la CAMIA	CAMIA	enero-febrero 2020	¿se ha realizado el proceso?	SI
			MUIA-OB2-Act2	Aplicación del diseño del proceso de selección y admisión de alumnos en el MUIA	CAMIA	febrero-septiembre 2020	Porcentaje de alumnos que no trabajen cuando inician los estudios o que vienen de otras comunidades autónomas o del extranjero	Porcentaje superior al 65%

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



ANECA: Renovación del Sello EURO-INF	T-MUIA-OB3	Renovación del Sello EURO-INF	MUIA-OB3-Act1	Preparación del informe de autoevaluación y evidencias	CAMIA	31/05/2020	¿se ha realizado elaborado el autoinforme junto con las evidencias correspondientes?	SI
			MUIA-OB3-Act2	Visita del panel de expertos	CAMIA	segundo semestre 2020	¿se ha realizado ha producido la visita del panel de expertos?	SI
Baja Matriculación	T-MUSS-OB1	Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso, provenientes de la propia escuela ETSIInf	MUSS-OB1-Act1	Seguir realizando campañas de difusión del master a nivel interno dentro de la ETSI Informáticos	Responsable de promoción de la ETSIInf, y Coordinación del Máster	enero 2020 - junio 2020	Número de campañas de difusión interna	2
Los alumnos del programa grado+master iniciarán en el curso 20-21 el tercer curso del programa y hay que preparar bien su camino hacia el master	T-MUIS-OB1	Avanzar hacia la definición de un programa integrado grado+master en Ingeniería del Software	MUIS-OB1-Act1	Iniciar los contactos entre los profesores responsables de asignaturas con contenidos relacionados en grado y máster para coordinar	COAEMSE	2018-2019	Número de reuniones de contacto	3
			MUIS-OB1-Act2	En las áreas temáticas comunes, identificar claramente las competencias de nivel de grado y las de nivel de master	COAEMSE	2018-2019	¿se han especificado las competencias?	SI
			MUIS-OB1-Act3	Realizar acciones de comunicación con los alumnos del Grado en Ingeniería del Software para informar sobre el máster EMSE	Responsables del título	2020	Número de acciones de comunicación realizadas	>=1

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



Quejas y sugerencias de alumnos en encuestas y reuniones	T-MUIS-OB2	Mejorar la coordinación y reducir solapes entre asignaturas	MUIS-OB2-Act1	Reunir a los coordinadores de las asignaturas Requirements Engineering, Software Design y Software Architecture para intentar coordinar, al menos, un núcleo de conocimientos que los alumnos de Requirements Engineering deberían poseer cuando acceden a dichas asignaturas. Y reunir a los coordinadores de las asignaturas Software Metrics y Software Quality Management para analizar posibles solapamientos entre sus contenidos.	Coordinador del título	enero 2020 - junio 2020	Número de reuniones realizadas	2
Prescripciones y recomendaciones incluidas en el informe de evaluación del Sello Internacional de Calidad Euro-Inf	T-MUIS-OB3	Obtención del sello Euro-Inf	MUIS-OB3-Act1	Realizar los ajustes necesarios sobre el diseño del título para atender estas prescripciones y recomendaciones	Dirección y coordinación del título. Comisión de Ordenación Académica	enero 2020 - junio 2020	Se han atendido las prescripciones	SI
Finalización de la financiación Erasmus Mundus.	T-MUIS-OB4	Obtención de financiación Erasmus Mundus	MUIS-OB4-Act1	Promover el mantenimiento de acuerdos de doble titulación con los socios del consorcio, aunque no haya becas asociadas. Volver a presentar solicitud de financiación al programa Erasmus Mundus.	Subdirector de Internacionalización	2020	Acuerdos de doble titulación mantenidos + Nueva solicitud de financiación presentada.	Todos + Sí
Reducido número de alumnos de nuevo ingreso	T-MUIS-OB5	Incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso	MUIS-OB5-Act1	Continuar potenciando la difusión del título para atraer nuevos alumnos, tanto en el exterior como en la propia Escuela.	Dirección y Coordinación del título	2020	Número de acciones realizadas + Aumento en el número de alumnos de nuevo ingreso	2 + >5
AREA DE ESTUDIANTES								
Cubrir los objetivos específico 2 y 3 del Plan Estratégico de la SAYEU	E-SAYEU-OB-1	Potenciar la extensión universitaria como base para la integración de alumnos	E-SAYEU-OB-1-Act2	Promover la aparición en medios de noticias e información relativa a la actividad de la Escuela	SAYEU	2020	% de alumnos de nuevo ingreso que nos han conocido a través de medios	>15%

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

Cubrir los objetivos específico 1 y 2 del Plan Estratégico de la SAyEU	E-SAYEU-OB-2	Convertir al proyecto mentor en una herramienta con la que abordar el abandono en primer curso	E-SAYEU-OB-2-Act1	Crear un sistema de detección de alumnos de nuevo ingreso con riesgo de abandono y gestionarlo desde el Proyecto Mentor	SAyEU	2020	Porcentaje de abandono en el primer curso	<25%
Para realizar los Informes de Titulación, así como otros tipos de informes, se requiere tener información de las encuestas desagregada por titulación.	E-DA-OB-1	Conocer la satisfacción de alumnos de distintas titulaciones con la orientación laboral	E-DA-OB-1-Act1	Desagregar los resultados, por titulación, de la encuesta de satisfacción realizada a los alumnos sobre orientación laboral	DELEGACIÓN DE ALUMNOS	2020	¿Se ha realizado?	SI
Existen estudiantes que se tienen que quedar a comer en la escuela, debido a la distancia de la escuela de su domicilio y no disponen de recursos económicos para pagarse el menú todos los días	E-DA-OB-2	Otorgar ayudas de comedor a estudiantes de la escuela	E-DA-OB-2-Act1	Realización de una convocatoria y unas bases de las ayudas. Establecer unas fechas para la entrega de documentación y acordar con cafetería la forma de entrega de los tickets de las ayudas	DELEGACIÓN DE ALUMNOS	de Febrero a abril y de septiembre a noviembre de 2020	Nº de ayudas concedidas	200

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

Hay asociaciones de nuestra escuela que a lo largo del curso quieren realizar actividades y proyectos pero no poseen los recursos y la dotación que reciben de la universidad les resulta insuficiente	E-DA-OB-3	Otorgar ayudas a las asociaciones que quieren realizar actividades o proyectos	E-DA-OB-3-Act1	Realización de una convocatoria y unas bases. Establecer unas fechas para la entrega de la documentación y formar una comisión de delegación que estudie las propuestas para seleccionarlas en base a los criterios establecidos por la convocatoria	DELEGACIÓN DE ALUMNOS	de septiembre a noviembre de 2020	Nº de proyectos financiados	5
Hay multitud de objetos perdidos que nos llegan a delegación a raíz de lo que encuentran los bedeles o el personal de limpieza	E-DA-OB-4	Creación de un sistema de Gestión de los mismos para poderlos tener catalogados y así sea más fácil localizarlos cuando nos preguntan por ellos	E-DA-OB-4-Act1	implantar y supervisar el proceso de recepción de objetos perdidos	DELEGACIÓN DE ALUMNOS	2020	¿Se ha definido el proceso?	SI
La Delegación de Alumnos realiza una cantidad considerable de actividades y servicios, de los cuales muchas veces no son conscientes la mayoría del estudiantado	E-DA-OB-5	Mejorar los procedimientos de comunicación para poder llegar al mayor número de estudiantes	E-DA-OB-5-Act1	Creación de un cargo específico para comunicación y establecer el procedimiento para mantener informados a los delegados de grupo y que estos puedan informar a sus compañeros	DELEGACIÓN DE ALUMNOS	febrero a junio de 2020	¿Se ha creado?	SI
			E-DA-OB-5-Act2	Gestionar las redes sociales dotando de personal de apoyo al cargo de comunicación	DELEGACIÓN DE ALUMNOS	febrero a junio de 2020	nº de estudiantes apoyando al cargo de comunicación	3



	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

Los delegados de grupo no están del todo formados sobre las diferentes normativas de la universidad para poder defender los derechos e intereses de sus compañeros	E-DA-OB-6	Formar a los delegados de grupo en normativas y estructuras de la universidad	E-DA-OB-6-Act1	Realización de unas jornadas de formación, donde los representantes de estudiantes más veteranos les enseñan cómo enfrentarse a los problemas de la delegación	DELEGACIÓN DE ALUMNOS	2020	¿Se han realizado?	SI
Carencia en el procedimiento Evalúa sobre la acción de informar de la decisión final al profesor/es objeto de la incidencia. Problema detectado por un profesor del centro.	E-DA-OB-7	Subsanar la carencia detectada en el procedimiento Evalúa	E-DA-OB-7-Act1	Solicitar al Delegado de Alumnos de la UPM que se modifique el proceso Evalúa para que se incluya el paso de notificación al afectado de la resolución final	DELEGADO DE ALUMNOS	2020	¿Se ha solicitado?	SI



AREA DE PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN

Necesidad de promocionar el Centro	PPC-OB-1	Captación de estudiantes	PPC-OB1-ACT1	Realizar un video promocional del centro	Dirección	sep.2014 - dic.2019	¿Se ha realizado?	SI
Mayor publicidad y mejor comunicación	PPC-OB-2	Mejorar visibilidad del Centro	PPC-OB2-ACT1	Cambio tanto el diseño como los contenidos de la web de la escuela	Dirección	sep.2015 - dic.2019	¿Se ha realizado?	SI
			PPC-OB2-ACT2	Realizar un video sobre acreditaciones internacionales	SCID, SAyEU, Unidad de Comunicación	2019	¿Se ha realizado?	SI



AREA DE RECURSOS MATERIALES

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



Necesidad de ir mejorando las instalaciones informáticas del Centro	RM-CC-OB-1	Mejorar servicios informáticos	RM-CC-OB1-Act1	Mantenimiento Swiches troncales para garantizar el funcionamiento de Red	CC	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-CC-OB1-Act2	Mantenimiento y limpieza salas técnicas para garantizar las condiciones del equipamiento	CC	2020	Nº de visitas concertadas	14
			RM-CC-OB1-Act3	Actualización Licencias Citrix para garantizar el funcionamiento VDI	CC	2020	Nº de licencias actualizadas	500
			RM-CC-OB1-Act4	Actualización Licencias DeepFreeze para garantizar el funcionamiento de aulas	CC	2020	Nº de licencias actualizadas	200
			RM-CC-OB1-Act5	Adquisición nuevas licencias DeepFreeze para garantizar el funcionamiento de aulas	CC	2020	Incrementar el nº de ordenadores en los que se puede congelar la configuración	100
			RM-CC-OB1-Act6	Sustitución balanceadores servicios	CC	2020	Disminuir el número de servidores con más de 6 años	2
			RM-CC-OB1-Act7	Sustitución librería LTO BACKUP	CC	2020	Disminuir el número de servidores con más de 6 años	1
			RM-CC-OB1-Act8	Adquisición switches repuesto POE	CC	2020	Disminuir el número de servidores con mas de 6 años	2
			RM-CC-OB1-Act9	Sustituir servidores para prácticas	CC	2020	Disminuir el número de servidores con más de 6 años	2
			RM-CC-OB1-Act10	Sustituir servidor Backup (Si es posible)	CC	2020	Disminuir el número de servidores con más de 6 años	1

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

			RM-CC-OB1-Act11	Sustituir equipos y/o monitores de dos aulas informáticas	CC	2019	Disminuir el número de PC con más de 5 años de aulas	57 (32+25)
			RM-CC-OB1-Act12	Sustituir videoproyectores en aulas para mejorar la visibilidad *	CC	2018-2019	Disminuir el nº de videoproyectores con más de 7 años de antigüedad	6
Completar acciones de eficiencia energética	RM-UI-OB-1	Mejorar eficiencia energética	RM-OB-UI-1-Act1	Cambiar el alumbrado en aseos de los bloques 2, 3 y 4 de la Escuela	UI y Mantenimiento	2018-2019-2020	Nº de plafones led con detectores a cambiar	52
			RM-OB-UI-2	Cambiar el alumbrado exterior de los edificios y accesos	UI y Mantenimiento	2018-2019-2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-OB-UI-3	Comprar material para alumbrado de acceso a los bloques de la Escuela	UI y Mantenimiento	2020	¿Se ha comprado?	SI
Algunas infraestructuras del Centro están deterioradas	RM-UI-OB-2	Mejorar las infraestructuras del centro	RM-OB-UI-2-Act1	Remodelación de la cafetería de la Escuela y sus instalaciones, en base al proyecto realizado de remodelación del espacio, arreglo de cocina, reposición de electrodomésticos, actualización de mobiliario, remodelación autoservicio, etc.	UI	2018-2021	¿Se ha realizado?	SI
			RM-OB-UI-2-Act2	Remodelación del escenario H1001 , eliminando la tarima	UI y Mantenimiento	2018-2019-2020	¿Se ha realizado?	SI
Problemas en las instalaciones por ser alguno de ellos perjudiciales para la	RM-UI-OB-3	Realizar estudios técnicos para poder ejecutar obras	RM-UI-OB-3-Act1	Modificar Proyecto básico y ejecución para Obras de sustitución cubierta fibrocemento del bloque 3	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI



	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

salud			RM-UI-OB-3-Act2	Anteproyecto y Proyecto Básico y de ejecución de la Cafetería de la Escuela	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
Problemas en las infraestructuras detectados bien por los responsables o bien por incidencias presentadas por estudiantes o personal	RM-UI-OB-4	ejecutar obras nuevas y de reparación	RM-UI-OB-4-Act1	Obra para la sustitución de cubierta de fibrocemento BL3	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-UI-OB-4-Act2	Acera y Rampa de acceso exterior por problema de accesibilidad en el bloque 5 - salvaescaleras	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-UI-OB-4-Act3	Obras de impermeabilización cubiertas Salón de Actos y Hemiciclos	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-UI-OB-4-Act4	Extracción localizada en nueva Sala de Publicaciones	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-UI-OB-4-Act5	Obras de Pintura Rayas del parking de arriba	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-UI-OB-4-Act6	Obras de reparación de la pavimentación de accesos exteriores de la Escuela (acceso BL3-4	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-UI-OB-4-Act7	Construcción muro ladrillo basura b6	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-UI-OB-4-Act8	Obras de acondicionamiento de reparaciones de techos de escayola y eliminación tarima escenario H1001	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
			RM-UI-OB-4-Act9	Obras de remodelación de falsos techos de escayola BL3 PL BAJA - 2020	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI



	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

			RM-UI-OB-4-Act10	Nueva salida chimenea olores cocina (En caso de hacerlo es necesario Proyecto y Legalización de la instalación en Industria)	UI Empresa externa	2020	¿Se ha realizado?	SI
Falta de suministro, instalaciones y servicios	RM-UI-OB-5	Suministro/Instalaciones y Servicios	RM-UI-OB-5-Act1	Comprar un analizador de REDES FLUKE 434-II y cámara termográfica CAMARA TERMOGRAFICA	UI Empresa externa	2020	¿Se han comprado?	SI
			RM-UI-OB-5-Act2	Revisión instalación eléctrica de baja tensión	UI Empresa externa	2020	¿Se ha revisado?	SI
			RM-UI-OB-5-Act3	Comprar controlador que recoja varias alarmas (estado bomba principal 1, 2, alarma general, etc.,) Plan Contra Incendios	UI	2020	¿Se han comprado?	SI
			RM-UI-OB-5-Act4	Instalar fuentes de agua para todos los edificios-bloques de la Escuela	UI Empresa externa	2020	Nº de fuentes instaladas	3
			RM-UI-OB-5-Act5	Comprar luminarias LED LUMINARIA SYLVANIA 60X60 40W previsión 2020- Acuerdo Marco	UI	2020	Nº de luminarias compradas	200
			RM-UI-OB-5-Act6	Suministro e instalación cuadro eléctrico de fuerza ENFRIADORAS	UI	2020	¿Se ha reparado?	SI
			RM-UI-OB-5-Act7	Reparación máquina enfriadora Carrier 2	UI Empresa externa	2020		



AREA DE GESTIÓN

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



La información y comisión de selección de plazas de PDI pasa por diferentes agentes, generando cada uno de ellos un nuevo documento con el consiguiente aumento de la probabilidad de errores y trabajo innecesario	G-SA-OB1	Reducir la probabilidad de error y trabajo innecesario en la gestión de plazas de PDI	G-SA-OB1-Act1	Gestión integral del proceso de plazas de PDI, estableciendo acciones para reducir fallos y custodiar correctamente la documentación	Gestión Personal	2020	¿Se han establecido acciones nuevas?	SI
Se están produciendo conflictos en el uso de espacios comunes por utilizarlos sin una autorización central que lo controle	G-SA-OB2	Resolver y evitar conflictos en el uso de espacios comunes relacionados con actividades no académicas	G-SA-OB2-Act1	Establecer un reglamento o un procedimiento en la gestión de espacios comunes para actividades no académicas, evitando conflictos	Secretaría Académica	2020	¿Se ha definido el procedimiento?	SI
Retraso en la firma de actas	G-SA-OB3	Conseguir que todas las actas se firmen digitalmente	G-SA-OB3-Act1	Hacer un seguimiento de la evolución de la firma digital de actas	Secretaría Académica Secretaría de Alumnos	2020	¿Se ha realizado el seguimiento?	SI
Se han detectado dificultades a la hora de utilizar la aplicación MY TIME de control horario	G-AC-OB1	Reducir los errores y facilitar su uso	G-AC-OB1-Act1	Charla informativa práctica	Administradora del Centro	2020	¿Se ha impartido la charla?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



La incorporación de todo el fondo de revistas que estaba ubicado en dependencias anexas al garaje nos ha obligado a reorganizar todos los fondos	G-BIB-OB1	Reorganizar el depósito de la Biblioteca en tres fases: monografías, trabajos de la escuela (TFG, TFM, TD), revistas.	G-BIB-OB1-Act1	Terminar de reubicar todo el fondo del depósito. Para 2020 se pretende abordar la fase 2, reubicación de los trabajos fin de título de la Escuela	Personal de biblioteca	Junio de 2019 a junio de 2020	Se ha terminado la fase 1: reubicación de todas las monografías. Para 2020 se pretende abordar la fase 2: reubicación de los trabajos de la Escuela ¿Se han reubicado los trabajos fin de título de la Escuela?	SI
Tener todos los fondos en el catálogo de la biblioteca UPM	G-BIB-OB2	Difundir los Trabajos Fin de Título a través del catálogo de la biblioteca de la UPM	G-BIB-OB2-Act1	Terminar de informatizar los Trabajos Fin de Título incorporándolos al sistema ALMA	Personal de biblioteca cualificado	2019-2020	¿Se ha realizado el trabajo?	SI
Organización de exposición	G-BIB-OB3	Elaboración carteles de temas de interés para los alumnos de la escuela	G-BIB-OB3-Act1	Imprimir de carteles para exponerlos en los paneles del hall del bloque I	Responsable de publicaciones	junio de 2020	¿Se han realizado?	SI
Apoyo al personal investigador	G-BIB-OB4	Creación de un portal de recursos y herramientas web orientado a la evaluación de la actividad investigadora del PDI de la ETSII	G-BIB-OB4-Act1	Búsqueda, evaluación, selección y sistematización de recursos y herramientas web de acceso abierto útiles para sostener las actividades de evaluación y acreditación del personal investigador de la ETSII	Responsable de biblioteca	2020	Se ha realizado un borrado y se empezará a recopilar información	SI
Cubrir las necesidades de los alumnos del Grado de Informática y ADE en materia bibliográfica	G-BIB-OB5	Continuar la labor iniciada en 2017 de enriquecimiento de los fondos bibliográficos en temas de economía y empresa	G-BIB-OB5-Act1	Se pretende tener disponible para los alumnos toda la bibliografía recomendada por los profesores del Grado de Ingeniería Informática y ADE en los cursos implantados.	Personal de biblioteca cualificado	2020	Nº de libros comprados sobre el total de los recomendados	100%

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

Automatizar los reports de la Escuela que están en papel	G-BIB-OB6	Incluir en el catálogo los reports	G-BIB-OB6-Act1	Catalogación de los reports que ha realizado el PDI de la Escuela a lo largo de los años	Personal de biblioteca cualificado	julio de 2020	Nº de catalogaciones realizadas sobre el total de los reports	100%
Optimizar recursos	G-CON-OB1	Facilitar el reparto del correo interno y de salida del Centro	G-CON-OB1-Act1	Realizar gestiones para conseguir un buzón de salida de correo	Secretaría Académica	2019 - 2020	¿Se ha realizado?	SI
			G-CON-OB1-Act3	Realizar gestiones para conseguir un punto de entrega de mensajería en el centro	Secretaría Académica	2019 - 2020	¿Se ha realizado?	SI
Problemas en Conserjería	G-CON-OB2	Reducir los conflictos derivados de la organización del tiempo y tareas en el servicio de Conserjería	G-CON-OB2-Act1	Estudiar el esfuerzo que se dedica a cada tipo de tarea, y establecer directrices para priorizar a qué se dedican los recursos en caso de conflicto	Dirección y Responsable del servicio	2018-2019-2020	¿Se ha realizado el estudio?	SI
Picos de trabajo que superan los recursos disponibles	G-SA-OB1	Planificar la distribución del trabajo para aprovechar mejor los recursos	G-SA-OB1-Act1	Crear un plan de procesos administrativos y actividades en Secretaría de Alumnos	Secretaría Académica	2019	¿Se ha creado?	SI
Elevado nº de alumnos que realizan prácticas	G-OREX-OB1	Mejorar la gestión de las prácticas	G-OREX-OB1-Act1	Proponer y colaborar con los servicios informáticos del centro en el desarrollo de una herramienta	Personal de OREX y Centro de Cálculo	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI
Incorporar la dimensión de género a las PPEE	G-OREX-OB2	Obtener información por géneros	G-OREX-OB2-Act1	Coordinar con rectorado futura incorporación en los indicadores del PPEE la dimensión de género	OREX, servicios informáticos del rectorado	jul-20	Datos por género	SI
Alto número prácticas y tutelas	G-OREX-OB3	Mejorar la introducción manual interactiva de datos sobre carga docente de las tutelas de los profesores	G-OREX-OB3-Act1	Coordinar con servicios centrales e informáticos del centro la agilización de introducción de carga docente de los profesores que tutelan PPEE	OREX, servicios informáticos del centro y del rectorado	jul-20	¿Se ha realizado?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



La ESN (Erasmus Student Network) no existe en la UPM	G-OREX-OB4	Colaborar en la prestación de otros servicios a los estudiantes en movilidad tanto IN como OUT del centro	G-OREX-OB4-Act1	Difundir y apoyar la nueva Asociación UPM internacional, como embrión de la futura ESN de la UPM	OREX, SI	2020	Número de difusiones y actuaciones	3
Incorporar la dimensión de género a la movilidad	G-OREX-OB5	Obtener información por géneros	G-OREX-OB5-Act1	Coordinar con rectorado futura incorporación en los indicadores de movilidad la dimensión de género	OREX, servicios informáticos del rectorado	jul-20	Datos por género	SI
Pocos acuerdos bilaterales en el área de Administración y Dirección de Empresas dirigidos a los alumnos de DD GII+ADE	G-OREX-OB6	Buscar nuevos partners que ofrezcan dicha área y tratar de firmar acuerdos para la movilidad	G-OREX-OB6-Act1	Firmar acuerdos de movilidad con nuevos partners en el área de ADE	OREX, SI,	2020	Número de acuerdos firmados	5

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



Por ley vigente es obligatorio que cada gasto lo autorice previamente el Vicerrector de A.E. Esto supone que se demore mucho el proceso para comprar, y además son trámites que no dependen de la Secc. de G. Económica de la Escuela. Esto hace necesario que si cada centro de gasto gaste su presupuesto anual con tiempo suficiente y no se demore hasta el cierre del ejercicio.	G-GE-Ob1	Gestionar, en plazo, la previsión de los gastos realizados en la escuela, tanto de centro como de departamentos	G-GE-Ob1-Act1	Seguir insistiendo, mediante correo electrónico, a los departamentos o servicios responsables de gastos/compras que tramiten las compras en plazos	Sección Gestión Económica, Unidades de Gasto del Centro, Departamentos	Septiembre-diciembre 2020	Número de correos enviados a los servicios	3
---	----------	---	---------------	--	--	---------------------------	--	---

AREA DEL SISTEMA DE CALIDAD



Necesidad de operativizar la política estratégica del centro y mejorar la definición de los procesos de planificación estratégica (CAL_OB.1.1)	CAL-OB1	Conseguir que el Plan Estratégico 2020-2024 concrete mejor los diferentes niveles de objetivos a alcanzar para poner en práctica el programa electoral del Director de la Escuela	CAL-OB1-Act1	Definir y consensuar las principales líneas estratégicas de la Escuela, y a partir de ahí avanzar en la identificación de los diferentes niveles de objetivos estratégicos, iniciando la definición de los más generales	SCID	01/02/2019 - 2020	¿Se ha realizado?	SI
--	---------	--	--------------	--	------	-------------------	-------------------	----

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



	CAL-OB2	Mejorar la definición de los procesos de planificación estratégica para asegurar que se realizan de forma adecuada y oportuna	CAL-OB2-Act1	Procedimentar el proceso de planificación estratégica para nuevos equipos de dirección	SCID	2019-2020	¿Se ha realizado?	SI
Necesidad de avanzar en la definición e implantación de procedimientos de gestión de trabajos de fin de titulación (CAL_OB.1.3.2)	CAL-OB3	Asegurar que el nuevo proceso de Gestión de Trabajos de Fin de Titulación se aplique en todas las titulaciones de grado y máster, y promover la uniformización de los procedimientos de gestión	CAL-OB3-Act1	Revisar la normativa propia de cada título y asegurar su coherencia con el proceso aprobado	Responsables de títulos	01/03/2019 - 2020	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB3-Act2	Asegurar que toda la información necesaria para los alumnos acerca del proceso esté publicada en cada web de cada título	Responsables de títulos	01/06/2018 - Marzo 2019-2020	¿Se ha realizado?	SI
Necesidad de actualizar el SGIC para que sus procesos reflejen fielmente la realidad	CAL-OB4	Revisar, actualizar y crear nuevos procesos del SGIC	CAL-OB4-Act1	Revisar el proceso de Gestión de Servicios	Unidad de personal, Director, Secretaria Académica, UTC y Rectorado	2019-2020	Se han revisado	SI
			CAL-OB4-Act2	Revisar el proceso de Sistema de Encuestación UPM	Subdirección de Calidad, UTC y Rectorado	2019-2020	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB4-Act3	Diseño y aprobación del SGIC de los Programas de Doctorado	VRCPA, UTC, SCID, Responsables de programas de doctorado	2019-2020	Nº de procesos aprobados	4

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



			CAL-OB4-Act4	Revisar el proceso de Gestión de los TFT , revisión de las diferentes vías, incluyendo procedimiento para la Formación Dual y la inclusión de los cotutores para el EMSE y los EIT Digital, además de añadir procedimiento de evaluación basado en rúbricas (recomendación SISCAL)	SOAyJE, SCID, UTC y Responsables de títulos de grados y másteres	2020	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB4-Act5	Revisar el proceso de Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante (responsable del proceso)	UTC y Subdirectores implicados	2020	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB4-Act6	Revisar el proceso de Gestión de Títulos .- Incluir criterios de extinción de títulos por decisión del centro (recomendación de SISCAL)	Dirección y UTC	2020	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB4-Act7	Revisar el proceso de Prácticas Externas (responsable del proceso)	Responsable del proceso y UTC	2020	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB4-Act8	Revisar el proceso PR-CL-007 de Selección y admisión de estudiantes , para separar en un subproceso independiente la selección y admisión en másteres, y en otro subproceso el procedimiento de reconocimiento de créditos (recomendación de SISCAL)	SOAyJE, Subdirectores responsables de titulaciones y UTC	2020	¿Se ha revisado?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



			CAL-OB4-Act9	Revisar el proceso § PR-ES-001 Elaboración y revisión del PAC para redefinir los criterios de priorización de las medidas que se incluyen en el PAC	SCID, UTC y CC	2020	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB4-Act10	Actualizar el Manual de Calidad según los cambios en el SGIC	Dirección y UTC	2019-2020	¿Se ha revisado?	SI
PROBLEMA: es difícil recopilar como evidencia las actas de las reuniones realizadas en el centro, ya que se almacenan de forma dispersa (CAL_OB.1.3.4)	CAL-OB5	Formalizar la recogida y almacenamiento de las evidencias de reuniones realizadas en el Centro	CAL-OB5-Act1	Poner en marcha el servicio centralizado de registro de actas de reuniones, y promover su uso por las diferentes comisiones	SCID	2019-2020	¿Se ha realizado? Porcentaje de comisiones que hacen uso regular del registro de actas	SI >75%

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



<p>Necesidad de asegurar la realización semestral de encuestas de satisfacción a alumnos, como parte del proceso DOCENTIA, que permitan a los alumnos expresar su nivel de satisfacción, quejas, sugerencias y felicitaciones, acerca de las asignaturas y sus profesores. PROBLEMA: durante el 2019 el Rectorado lanzó las encuestas a alumnos online, pero la aplicación que da acceso a los resultados no genera información agregada, ni es posible acceder a las observaciones (quejas, sugerencias y felicitaciones) para su análisis por los responsables de los títulos y el centro</p>	CAL-OB6	<p>Implantar el sistema de encuestación a alumnos como parte del proceso DOCENTIA, de forma online, sin perder capacidad de analizar los resultados para la mejora de la calidad</p>	CAL-OB6-Act1	<p>Insistir en la UPM sobre la necesidad de recabar observaciones por parte de los alumnos acerca de las asignaturas y de los profesores, en un formato que permita su análisis, y la necesidad de proporcionar datos agregados.</p>	SCID	may-19	¿Se ha conseguido?	SI
<p>Necesidad de asegurar la realización anual de encuestas de satisfacción a todos los</p>	CAL-OB7	<p>Ampliar el proceso de encuestación a egresados de todas las titulaciones del centro</p>	CAL-OB7-Act1	<p>Recopilar datos de egresados (grados y doctorandos)</p>	UTC, SCID, Responsables de Grados y doctorados	01/12/2019 - marzo 2020	¿Se ha realizado?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



egresados, que permitan obtener información acerca de su nivel de satisfacción con la titulación cursada, y datos de inserción laboral. PROBLEMA: No se están realizando las encuestas de egresados de grado y doctorado al no disponer de datos de egresados (CAL_OB.2.2)			CAL-OB7-Act2	Preparar encuesta de satisfacción para grados y doctorados	UTC, SCID, Responsables de Grados	mar-20	¿Se han preparado?	SI
			CAL-OB7-Act3	Lanzar encuestas de satisfacción de egresados para las titulaciones de grado	UTC, SCID, Responsables de Grados	abr-20	Se han realizado	SI
			CAL-OB7-Act4	Lanzar encuestas de satisfacción de egresados para las titulaciones de doctorado	UTC, SCID, Responsables de doctorados	abr-20	Se han realizado	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

<p>Dar voz a todos los colectivos y agentes externos para expresar sus opiniones, quejas, felicitaciones y sugerencias, de forma que se sientan escuchados, atendidos, y partícipes de la mejora continua de la Escuela y sus procesos; y promover el análisis de la información recogida, para que sirva como inspiración en la mejora continua. PROBLEMA: El buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones está siendo poco utilizado en general, se utiliza principalmente para canalizar peticiones de servicios de mantenimiento, muchas quejas se hacen llegar sólo oralmente, y en consecuencia se está sacando poco partido a esta fuente de información sobre el funcionamiento del Centro (CAL_OG.3:)</p>	CAL-OB8	<p>Diseñar y poner en marcha mecanismos que faciliten el análisis de los comentarios y la identificación de oportunidades de mejora por los responsables de los títulos, los servicios, y la dirección del centro</p>	CAL-OB8-Act1	<p>Crear nuevos buzones para servicios que aún no usan el gestor de incidencias.</p>	CC	jun-20	¿Se han creado?	SI
--	---------	--	--------------	--	----	--------	-----------------	----

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:



			CAL-OB8-Act2	Estructurar mejor el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones para clasificar y categorizar los comentarios, y explorar las opciones de extracción de informes. Desglosar la entrada de incidencias por destinatario-	SCID	2018-2019-2020	¿Se ha realizado?	SI
Necesidad de facilitar, según los diferentes tipos de agentes, el acceso a datos, evidencias e indicadores relevantes y actualizados	CAL-OB9	Definir vistas personalizadas de acceso a información	CAL-OB9-Act1	Identificar los diferentes tipos de agentes a quienes facilitar el acceso a la información	SCID, Equipo directivo	jun-20	¿Se ha realizado?	SI
			CAL-OB9-Act2	Diseñar cuadros de mando y vistas personalizadas según el tipo de agente	SCID, UTC, Agentes	2020	Número de cuadros de mando personalizados diseñados	>3
			CAL-OB9-Act2	Identificar claramente y enlazar las fuentes de información actualizada para los datos relevantes	SCID, UTC	2020	Número de cuadros de mando personalizados enlazados a las fuentes	>3
Oportunidad de mejora del SGIC según informe SISCAL 2019	CAL-OB10	Profundizar en los esfuerzos para implicar a los alumnos en el funcionamiento del SGIC y la mejora continua	CAL-OB10-Act1	Diseñar y publicar anuncios (en pantallas del centro, en Twitter...) que permitan comunicar a los alumnos cómo se están teniendo en cuenta sus observaciones en las encuestas para mejorar la calidad	SCID	2020	Nº de anuncios publicados	2

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

			CAL-OB10-Act2	Enviar al responsable de comunicación de Delegación de Alumnos, las acciones que se han llevado a cabo a raíz de las incidencias presentadas o comentarios en encuestas	SCID	2020	Nº de comunicaciones realizadas	2
--	--	--	---------------	---	------	------	---------------------------------	---

filas sombreadas en **naranja**, acciones que vienen de otros planes.

SOAJE	Subdirección de Ordenación Académica: Jefatura de Estudios
SCID	Subdirección de Calidad e Innovación Docente
SAyEU	Subdirección de Alumnos y Extensión Universitaria
SIID	Subdirección de Investigación, Innovación y Doctorado
SI	Subdirector de Internalización
SA	Secretaría Académica
UI	Unidad de Infraestructuras
UCI	Unidad de Comunicación e Imagen
CC	Centro de Cálculo
DA	Delegación de Alumnos
GII	Grado de Ingeniería Informática
GMI	Grado en Matemáticas e Informática
MUIA	Máster Universitario de Inteligencia Artificial
MUII	Máster Universitario en Ingeniería Informática
MUIS-EMSE	Máster Universitario en Ingeniería del Software-European Master in Software Engineering
MUSS	Máster Universitario en Software y Sistemas
PDIA	Programa de Doctorado en Inteligencia Artificial
PDSSC	Programa de Doctorado en Software, Sistemas y Computación
COAEMSE	Comisión de Ordenación Académica del EMSE

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación: 03/03/2020	Fecha de revisión:

COAMIA	Comisión de Ordenación Académica del MUIA
COA	Comisión de Ordenación Académica
CA GII	Comisión Académica del Grado de Ingeniería Informática
CH	Comisión Horizontal
CIC	Comisión de Itinerario Curricular
CCV	Comisión de Coordinación Vertical

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:

3.- ESTADO DE ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DEL SGIC 2.0

El estado de análisis de los procesos, se realiza en dos fases. Por una parte, se ve el estado de implantación y por otra el funcionamiento del proceso que se realiza en el documento de indicadores de los procesos.

La implantación de los procesos del SGIC 2.0 ha sido progresiva, algunos ya estaban implantados cuando se definió el SGIC y otros empezaron a implantarse con posterioridad. En la actualidad, todos los procesos están implantados en su totalidad o en proceso de implantación, faltándoles a estos últimos alguna acción o la recopilación de alguna evidencia. El estado de implantación de los procesos se encuentra en el anexo I.



En relación al estado de la comunicación y de la rendición de cuentas, además de las publicaciones en web de información y de la realización y publicación de actas de distintos órganos y comisiones, estamos realizando acciones más proactivas. En este sentido, hemos informado a través de las pantallas digitales del centro, septiembre de 2018, sobre las certificaciones internacionales de los títulos. Por otra parte, estamos teniendo reuniones con el Personal de Administración y Servicios y con los profesores coordinadores de asignatura y de titulación, así como con las Subdirecciones.

4.- REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DEL SGIC 2.0

La revisión de la documentación se lleva a cabo por los siguientes agentes:

- Vicerrectorado de Calidad de la Universidad, a través de la última revisión del sistema realizada a partir de junio de 2018,
- Subdirección de Calidad y la Unidad Técnica de Calidad, por el análisis de resultados de indicadores y necesidades propias del proceso y de certificaciones,
- los responsables de los procesos, a través de las propuestas de mejoras de sus procesos que establecen en la ficha de indicadores.

Los procesos a modificar en el 2020 serán 8 de los 24 existentes, 4 procesos nuevos de doctorado y la actualización del Mapa de Procesos y del Manual de Calidad, tal y como se especifica en el anexo II.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:

5. ESTADO DE REALIZACIÓN

El Plan Anual de Calidad se irá revisando a lo largo del año 2020, siendo la primera revisión antes de finales del segundo semestre. En dicha revisión se comprobará el estado de ejecución del plan, se podrán incluir acciones nuevas y se podrán eliminar las que, por razones justificadas, no se puedan llevar a cabo.



ANEXO I

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DE LOS PROCESOS 2019

Proceso	Responsable	Tipo de implantación : Manual "M" o Electrónica "E"	Grado de implantación: Completa "A", en proceso "B" o sin desarrollar "C"
PR/ES/001 Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad	Sub. de Calidad	M	A
PR/ES/002 Gestión de Títulos (Diseño, Modificación, Verificación Extinción)	Director y Subdirectores responsables de titulaciones	M	A
PR/ES/003 Seguimiento de Títulos Oficiales	Director y Subdirectores responsables de titulaciones	E-M	A
PR/ES/004 Publicación de la Información	Sub. de Calidad	M	B (falta el check list de la actualización de la información a publicar en inglés)
PR/ES/005 Definición de la política del PDI	Vicerrector de personal / Director	M	A
PR/ES/006 Definición de la política del PAS	Vicerrector de personal / Director	M	A
PR/CL/001 Coordinación de las Enseñanzas	Subdirectores responsables de titulaciones	M	A
PR/CL/002 Acciones de orientación y apoyo al estudiante	Subdirectores responsables de titulaciones	M	B (falta la parte de mentorías y tutorías en algunos másteres)
PR/CL/003 Prácticas externas	Adjunta al director para Relaciones con Empresas y la Sociedad	M	A
PR/CL/004 Movilidad OUT	Subdirector de Internacionalización	M	A
PR/CL/005 Movilidad IN	Subdirector de Internacionalización	M	A
PR/CL/006 Orientación e inserción laboral	Adjunta al director para Relaciones con Empresas y la Sociedad	M	B (falta el seguimiento de la inserción laboral)



PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020

Código: PAC 2020

Fecha de elaboración:
11/2/2020

Fecha de aprobación:

Fecha de revisión:

PR/CL/007 Selección y admisión de estudiantes	Vicerrector de Alumnos /Subdirectores responsables de titulaciones	M	A
PR/CL/008 Matriculación	Vicerrector de Alumnos /Subdirectores responsables de titulaciones	E-M	A
PR/CL/009 Gestión de Trabajo Fin de Título	Subdirector de Ordenación Académica: Jefe de Estudios	M	B (Falta por implementar alguna herramienta informática para que la gestión sea más eficiente y algunos criterios de evaluación)
PR/SO/001 Gestión de PDI	Director	M	A
PR/SO/002 Gestión de PAS	Director	M	A
PR/SO/003 Gestión de Servicios	Director	M	A (Necesidad de revisión)
PR/SO/004 Gestión de Recursos Materiales	Secretaría Académica	M	A
PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades	Subdirectora de Calidad	E-M	B (por falta de recursos no se hacen encuestas a todos los colectivos todos los años)
PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	Subdirectora de Calidad	E-M	A
PR/SO/007 DOCENTIA - UPM	Vicerrector de Calidad y eficiencia/ Subdirectora de Calidad	--	B (aprobada la normativa pero pendiente de implementar en base a esta nueva normativa)
PR/SO/008 Sistema de Encuestación UPM	Vicerrector de Calidad y eficiencia/ Subdirectora de Calidad	E-M	B (no se hacen encuestas a todos los colectivos todos los años)
PR/SO/009 Elaboración, revisión y actualización del sistema documental	Subdirectora de Calidad	M	A

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2020		Código: PAC 2020
Fecha de elaboración: 11/2/2020	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN DEL SGIC 2.0 A MODIFICAR EN EL 2020

DOCUMENTACIÓN	ACCIONES
Proceso Elaboración y revisión del PAC para (PR/ES/001)	<ul style="list-style-type: none"> • Redefinir los criterios de priorización de las medidas que se incluyen en el PAC
Proceso de Gestión de Títulos (PR/ES/002)	<ul style="list-style-type: none"> • Se quitan evidencias del subproceso de selección y captación. • Se modifica el subproceso de movilidad
Proceso de Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante (PR/CL/002)	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisan indicadores
Proceso de Prácticas Externas (PR/CL/003)	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican indicadores
Proceso de Selección y admisión de estudiantes (PR/CL/007)	<ul style="list-style-type: none"> • para separar en un subproceso independiente la selección y admisión en másteres, y en otro subproceso el procedimiento de reconocimiento de créditos (recomendación de SISCAL)
Proceso de Gestión de los TFT (PR/CL/009)	<ul style="list-style-type: none"> • revisión de las diferentes vías, incluyendo procedimiento para la Formación Dual • la inclusión de los cotutores para el EMSE y los EIT Digital, • procedimiento de evaluación basado en rúbricas
Proceso de Gestión de Servicios (PR/SO/003)	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisan y recodifican evidencias
Proceso de Encuestación UPM (PR/SO/008)	<ul style="list-style-type: none"> • Bajar el estándar del indicador • Revisar las evidencias y su codificación
Procesos de Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y aprobación del SGIC de los Programas de
Manual de Calidad y mapa de procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifica la lista de procesos • Se actualiza el mapa de procesos

SGIC-2.1-Procesos-Nuevos

PR/ES/007 Seguimiento de Programas de Doctorado

PR/CL/010 Acceso de estudiantes de doctorado

PR/CL/015 Gestión de ayudas a investigadores en formación